

**INFORME DE GERENCIA
CHINA ROAD AND BRIDGE CORPORATION
SUCURSAL ECUADOR
INFORME ECONOMICO AÑO 2013**

Quito, 1 de julio del 2014

Señores Socios
CHINA ROAD AND BRIDGE CORPORATION
Ciudad

De mis consideraciones:

En calidad de Apoderado General y Representante Legal de la Compañía y, dando cumplimiento a normas legales establecidas en la Ley de Compañías del Ecuador y en los Estatutos de la Empresa, me permito poner a su consideración el presente informe de labores, correspondiente al ejercicio económico-financiero comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2013.

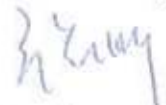
Como toda empresa que se encuentra inmersa en una economía globalizada son muchas las variables que intervienen en el comportamiento de sus resultados anuales, el año económico se ha caracterizado por gestionar la obtención de ingresos y el cumplimiento de metas de acuerdo a cronogramas de trabajo previamente establecidos, poniendo especial énfasis en el cumplimiento de nuestros proyectos en ejecución, mismos que son la continuación de nuestras operaciones enfocados a proyectos de construcción los que llegaran a término en el siguiente ejercicio económico.

Los resultados contables del ejercicio son muestra de que la Compañía se encuentra en el inicio de sus operaciones, nuestros activos e ingresos reflejan la veracidad de que la Empresa aún se encuentra en ejecución de proyectos, con proyecciones de rentabilidad en siguientes períodos.

Considero importante destacar que la ejecución de nuestros proyectos se encuentra vinculada directamente de acuerdo a cambios y aprobaciones por parte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, razón por la cual y al término de los mismos tendremos los resultados económicos esperados.

Una vez me permito agradecerle por la confianza en mí depositada, y mencionar que seguiremos trabajando con el mejor de los énfasis para muy pronto lograr los objetivos propuestos por la empresa.

Cordialmente,



Ing. Zhang Xin
**APODERADO GENERAL
CHINA ROAD AND BRIDGE CORPORATION
SUCURSAL ECUADOR**